



Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

Siguiendo con el tema de las formas de gobierno, someramente trato en esta nota “La autocracia”. Ella es un gobierno en el cual solo la voluntad de una persona es la suprema ley, se hace solo lo que el autócrata dice y desea, por consiguiente, no se hace nada que no tenga su aprobación. En la autocracia todo el poder está concentrado en una sola persona, es decir, es quien decide en todas las ramas y órganos de los poderes públicos nacionales, ejecutivo, legislativo y judicial, con voz definitiva.

Su voluntad es incuestionable y su figura debe ser reverenciada y hasta sacralizada. Es exactamente lo contrario a la democracia donde existe división, autonomía e independencias de los componentes del Poder Público nacional, donde impera o debe imperar el estado de derecho y existen las libertades universales con las solas limitaciones establecidas en la ley.

En la autocracia el poder absoluto lo ostenta el jefe de Estado y de gobierno. Las monarquías y dictaduras de todo corte son ejemplos de autocracia que se basan en la fuerza. Tal vez la única ventaja que tienen estas formas de gobierno, es que la toma de decisiones es rápida, puesto que no hay discusión ni diálogo y menos consenso, porque la participación no existe y con esa inexistencia se priva al Estado de inagotable y valiosas nuevas ideas y frescos enfoques.

Es bueno distinguir al autócrata o dictador del caudillo. Este último suele basar su autoridad en lo que llamamos carisma o popularidad, lo que le da alguna, aunque

exigua, legitimidad y como hemos afirmado el autócrata o dictador se cree estar por encima de la ley y cree además que todo le es permitido y actúa con la fuerza que es su instrumento de uso diario. Pueden existir autócratas caudillos, esto son los peores y lo sabemos nosotros, algunos hemos tenido.

Volviendo a los autócratas, podemos finalizar diciendo que son gobernantes que toman solos todas las decisiones concernientes al manejo del Estado, no consultan a nadie, ni siquiera a su equipo y no permiten que éste, su equipo, tome decisiones por sí solo, ni siquiera aporte ideas, todo lo hace él. Contrario profundamente a la democracia donde el Presidente asume un papel muy activo en el proceso de discusión y toma decisiones, fomenta y estimula permanentemente el intercambio, diálogo y acuerdos y si es posible consensos.

Seguiremos hablando de formas de gobierno.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)